



SECRETARÍA EJECUTIVA

Toluca de Lerdo, México; de 8 febrero de 2021

PRIMER INFORME EN MATERIA DE REGULACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES Y SONDEOS DE OPINIÓN PROCESO ELECTORAL 2020-2021

1. Fundamento

En cumplimiento de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* artículos 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8; de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* artículos 32, numeral 1, inciso a) fracción V; 104 numeral 1, inciso I) y 213 numerales 1 y 3; del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral* artículos 132, 133, 136, numerales 1, inciso b), 2, 3, y 4, 143, 144, numerales 1 y 3, y 146 numeral 1, y el *Código Electoral del Estado de México*, artículos 168 fracción XII y 185 fracción XXXIX y LIV se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el **Primer Informe en materia de regulación de encuestas electorales y sondeos de opinión**.

2.- Período que se informa

El Primer informe en **Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de opinión**, sobre el Proceso Electoral 2020-2021, para la Elección de Diputados Locales y Miembros de los Ayuntamientos, comprende el periodo del **5 de enero al 2 de febrero de 2021**.

3. Monitoreo realizado por la UCS

En atención al oficio IEEM/SE/1862/2020 de esta Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Comunicación Social (UCS), desde el inicio de proceso electoral ha remitido **4** informes semanales de monitoreo a medios impresos para detectar encuestas sobre preferencias electorales, la verificación es semanal, de martes a martes, incluyendo los fines de semana y se verifican **16 medios impresos nacionales, 14 locales, 15 regionales y 4 revistas.** (**Se anexa listado de medios impresos monitoreados, Anexo 1**) La información a detalle se enlista en la siguiente tabla:

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio
1	Del 5 al 12 de enero	Ninguna encuesta original	IEEM/UCS/11/2021
2	Del 13 al 19 de enero	Ninguna encuesta original	IEEM/UCS/46/2021
3	Del 20 al 26 de enero	Cita*(Anexo 2)	IEEM/UCS/55/2021
4	Del 27 de enero al 2 de febrero	Cita* (Anexo 2)	IEEM/UCS/71/2021

*** Citas:**

Se trata de referencias a los resultados de una encuesta, sondeo, conteo rápido o encuesta de salida sobre preferencias electorales que ya ha sido identificada en el monitoreo como original, pero que no incluye los resultados completos ni las demás características de una publicación original. Las citas pueden referir a estudios demoscópicos sujetos al monitoreo con el propósito de realizar una análisis o interpretación de los mismos. Con ello, pueden reproducir sólo algunos de los resultados, y, por lo general, no contienen elementos gráficos ni muestran las características metodológicas completas. Es posible que tampoco contengan los elementos principales para la identificación de la encuesta, sondeo, conteo rápido o encuesta de salida. También, se clasifican como cita los resultados de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida que se conocen por primera ocasión en el monitoreo en columnas o espacios periodísticos de opinión siempre que en éstas no se exprese que la información se efectúo para o por el propio columnista o espacio. Fuente: Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos Proceso Electoral Federal 2020-2021 (INE).

5. Informes recibidos

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva recibió **1** informe de resultados de encuestas sobre preferencias electorales del presente proceso comicial, de conformidad con el Artículo 136 del Reglamento de Elecciones, se adjunta al presente informe, así como una verificación del cumplimiento de los criterios científicos, la información general del estudio recibido es:

Nombre de la empresa o persona física: **Massive Caller, S.A. de C.V.**

Fecha de entrega: **14 de enero de 2021**

Características generales de la encuesta electoral o sondeo de opinión	
<p>Encuesta telefónica municipal para conocer la intención de voto para elegir a Presidente Municipal en 6 Municipios del Estado de México:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Atizapán de Zaragoza 2. Cuautitlán Izcalli 3. Huixquilucan 4. Metepec 5. Naucalpan 6. Tlalnepantla 	<p>Población objetivo: hombres y mujeres mayores de 18 años</p> <p>Tipo de muestreo: Representativo-Cuantitativo</p> <p>Fecha del levantamiento: 12 de enero de 2021</p> <p>No. de encuestas levantadas: 600 por cada municipio</p> <p>Margen de error: +/- 4.3%</p> <p>*Liga para consulta:</p> <p>https://www.ieem.org.mx/2021/encuestas_2021/index.html.</p>



SECRETARÍA EJECUTIVA

6. Verificación de requisitos

La Secretaría Ejecutiva realizó una revisión exhaustiva para verificar el cumplimiento de los criterios de carácter científicos que se encuentran establecidos en el Reglamento de Elecciones de la encuesta electoral recibida (Apartado 5) y se incorpora como Anexo 3.

ANEXO 1

LISTADO DE MEDIOS IMPRESOS MONITOREADOS POR LA UCS

MEDIOS ESTATALES

NOMBRE	PERIODICIDAD	NOMBRE	PERIODICIDAD
El Sol de Toluca	Lunes a domingo	Impulso	Lunes a viernes
Milenio Edoméx	Lunes a sábado	8 Columnas	Lunes a viernes
Heraldo Edoméx	Lunes a sábado	El Valle	Lunes a sábado
Capital	Lunes a viernes	La Calle	Lunes a viernes
Diario Amanecer	Lunes a sábado	La Tribuna	Lunes a viernes
Portal	Lunes a sábado	La Jornada Edoméx	Lunes a domingo
Puntual	Lunes a viernes		

MEDIOS REGIONALES

NOMBRE	PERIODICIDAD	NOMBRE	PERIODICIDAD
Ecos	Periódico Semanal	Entidades	Periódico Catorcenal
Acontecer	Periódico Semanal	¿Por qué?	Periódico Decenal

Trinar	Periódico Quincenal	El Nativo	Lunes, miércoles y viernes
Periferia 21	Periódico Semanal	Despertar del Sur	Periódico Lunes a viernes
Reflexión 24	Periódico Catorcenal	Paralelo Vallesano	Periódico Semanal
Entre Valles	Periódico Quincenal	Jyasú	Periódico Semanal
Letra por Letra	Periódico Decenal	Punto de Expresión	Periódico Semanal

MEDIOS NACIONALES

NOMBRE	PERIODICIDAD	NOMBRE	PERIODICIDAD
El Universal	Lunes a domingo	Diario de México	Lunes a viernes
La Jornada	Lunes a domingo	El Heraldo de México	Lunes a domingo
Milenio	Lunes a domingo	24 Horas	Lunes a viernes
Crónica de Hoy	Lunes a domingo	El Informante	Lunes a viernes
Excélsior	Lunes a domingo	El Financiero	Lunes a viernes
Reforma	Lunes a domingo	El Economista	Lunes a viernes
La Razón	Lunes a sábado	Ovaciones	Lunes a domingo

REVISTAS

NOMBRE	PERIODICIDAD
Proceso	Semanal
Vértigo	Semanal
Impacto	Semanal
Voz y Voto	Mensual



SECRETARÍA EJECUTIVA

ANEXO 2

INFORMES DE MONITOREO Y NOTAS PERIODÍSTICAS DETECTADAS

Toluca, México, 12 de enero de 2021.
Oficio No. IEEM/UCS/11/2021.

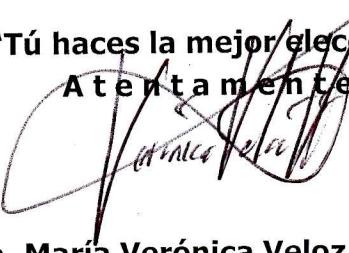
M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 5 al 12 se enero del 2021 derivado de la revisión de la información, no se localizaron notas periodísticas generadas al respecto.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"

A t e n t a m e n t e



Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
 MVVV/RGMC/FME
 Serie 8C.5

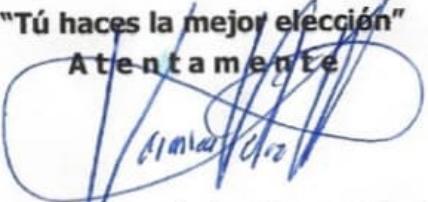
Toluca, México, 19 de enero de 2021.

Oficio No. IEEM/UCS/46/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 13 al 19 se enero del 2021 derivado de la revisión de la información, no se localizaron notas periodísticas generadas al respecto.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
 MVVV/RGMC/FME
 Serie 8C.5

Toluca, México, 26 de enero de 2021.

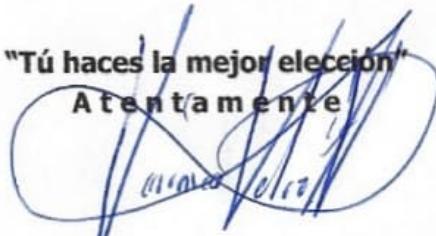
Oficio No. IEEM/UCS/55/2021.

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 20 al 26 se enero del 2021 derivado de la revisión de la información, se localizó la siguiente encuesta:**

- 25 enero 2021. Periódico Impulso. Pág. 9. **Morena ganaría con Fernando Vilchis.** (Se anexa PDF de la nota)

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



"Tú haces la mejor elección"
Atentamente
Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
 MVV/RGMC/FME
 Serie 8C.5

Morena ganaría con Fernando Vilchis

Luis Loaiza/Ecatepec

MORENA GANARÍA LAS elecciones de junio próximo para elegir alcalde de Ecatepec, partido que lleva amplia ventaja a sus adversarios PRI, PRD y PAN, que incluso en alianzas o coaliciones, según la encuesta de medición de preferencias electorales realizada por la empresa Parametría.

Fernando Vilchis Contreras, de Morena, actual alcalde de Ecatepec, confirma un 49% de opinión positiva de su gobierno y registra ventaja amplia de 3 a 1 en el proceso interno de su partido para elegir candidato y ante otros candidatos de diversos institutos políticos en caso de que sea nombrado abanderado morenista.

Vilchis Contreras encabeza las preferencias en cuanto a proceso interno de Morena para elegir candidato, con preferencia de 29% de la población general y 45% de militantes de su partido.

En tanto, la diputada Azucena Cisneros Coss obtendría 9% de ciudadanos y 11% de militantes, y Faustino de la Cruz Pérez, con 4% y 3%, respectivamente.

Igualmente en careos con candidatos de otros partidos, Vilchis Contreras tiene amplia ventaja, pues en caso de que fuera el candidato de Morena obtendría hasta 45% de la votación, contra posibles aspirantes de otros partidos como Alejandro Albarrán, Isis Ávala o Brenda Alvarado, de PRI, y Octavio Martínez Vargas y Claudia González Cerón, del PRD, que alcanzarían un máximo de 17% de preferencias, de acuerdo con Parametría.

En el conocimiento y opinión de los aspirantes a presidente municipal de Ecatepec, con la pregunta de "¿Has oído hablar de (...) y opinión sobre él?", los resultados fueron los siguientes:

Fernando Vilchis Contreras, 71% ha escuchado hablar de él, con opinión positiva de 49%.

Le siguen Claudia González Cerón, 19% y 56%; Octavio Martínez Vargas, 13% y 59%; Azucena Cisneros Coss, 12%

y 65%; Bernardo Soriano, 10% y 85%; Isis Ávila Muñoz, 8% y 55%; Marcela González Salas, 8% y 52%; Alejandro Albarrán Velázquez, 7% y 61%; Sergio Díaz Hernández, 7% y 66%; Faustino de la Cruz Pérez, 6% y 47%; Esmeralda Vallejo Martínez, 6% y 61%, y Lizbeth García Coronado, 4% y 63%.

Los resultados obtenidos por Morena y particularmente por Vilchis Contreras obedecen a las acciones y obras del actual gobierno de Ecatepec, que benefician ampliamente a los habitantes del municipio.

La preferencia electoral efectiva de Morena en Ecatepec fue de 43%, seguida de 26% del PRI, 8% del PRD y 8% del PAN, en tanto que en la pregunta "¿Por cuál partido o alianza votaría para presidente municipal de Ecatepec?", igualmente la alianza Morena-PT está a la delantera, con preferencia efectiva de 43%, le siguen PRI-PRD, con 23% y PAN con 9%.

La encuesta "Medición de preferencias electorales rumbo a la próxima elección de presidente municipal de Ecatepec" fue realizada por la empresa Parametría. Investigación Estratégica, Análisis de Opinión y Mercado, aplicada a habitantes de este municipio mayores de 18 años de edad y con credencial vigente del Instituto Nacional Electoral (INE).



Toluca, México, 02 de febrero de 2021.

Oficio No. IEEM/UCS/71/2021.

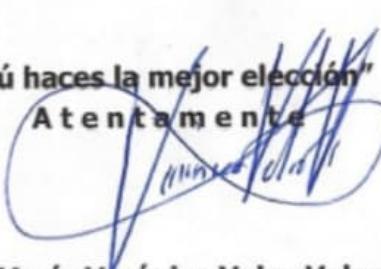
M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e .

En cumplimiento a la normatividad, establecida en los términos de los artículos 194 y 196, fracciones 1, 11, 111 Y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como el Artículo 143 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en específico del numeral 2 del mismo artículo en el que se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral se deberá realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, se expone que **durante el periodo del 27 de enero al 02 de febrero del 2021 derivado de la revisión de la información, se localizó la siguiente encuesta:**

- 27 enero 2021. Periódico Reflexión 24. Pág. 8. **Amplia ventaja da Parametría a Fernando Vilchis en Ecatepec.** (Se anexa PDF de la nota)

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente



Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

Según encuesta se garantizaría la permanencia del partido en la localidad

Amplia ventaja da Parametría a Fernando Vilchis en Ecatepec

Por RICARDO VÁZQUEZ

Fernando Vilchis Contreras, actual alcalde de Ecatepec, del partido Morena, ganaría las elecciones de junio próximo para elegir alcalde en la localidad, en caso de volver a contender, según la encuesta "Medición de preferencias electorales rumbo a la próxima elección de presidente municipal de Ecatepec", realizada por la empresa Parametría.

El documento confirma que el 49% de los encuestados opinan positivamente a favor de su gobierno y registra ventaja amplia de 3 a 1 en el proceso interno de su partido para elegir candidato y ante otros candidatos de diversos institutos políticos en caso de que sea nombrado abanderado morenista.

También establece que Morena Ecatepec lleva amplia ventaja a sus adversarios PRI, PRD y PAN, incluso en alianzas o coaliciones.

Vilchis Contreras encabeza las preferencias en cuanto al proceso interno de Morena para elegir candidato, con preferencia de 29% de la población general y 45% de militantes de su partido.

En tanto, la diputada Azucena Cisneros Coss obtendría 9% de ciudadanos y 11% de militantes, y Faustino de la Cruz Pérez, 4% y 3%, respectivamente.

Igualmente, con candidatos de otros partidos, Vilchis Contreras tiene amplia ventaja, pues en caso de que fuera el candidato de Morena obtendría hasta 45% de la votación, contra posibles aspirantes de otros partidos como Alejandro Albarrán, Isis Ávala o Brenda Alvarado, de PRI, y Octavio Martínez Vargas y Claudia González Cerón, del PRD, que alcanzarían un máximo de 17% de preferencias, de acuerdo con Parametría.

En el conocimiento y opinión de los aspirantes a presidente municipal de Ecatepec, con la pregunta de "¿Has oído hablar de (...) y opinión sobre él?", los resultados fueron los siguientes:

Fernando Vilchis Contreras, 71% ha escuchado hablar de él, con opinión positiva de 49%.

Le siguen Claudia González Cerón, 19% y 56%; Octavio Martínez Vargas, 13% y 59%; Azucena Cisneros Coss, 12% y 65%; Ber-

nardo Soriano, 10% y 85%; Isis Ávila Muñoz, 8% y 55%; Marcela González Salas, 8% y 52%; Alejandro Albarrán Velázquez, 7% y 61%; Sergio Díaz Hernández, 7% y 66%; Faustino de la Cruz Pérez, 6% y 47%; Esmeralda Vallejo Martínez, 6% y 61%, y Lizbeth García Coronado, 4% y 63%.

La preferencia electoral efectiva de Morena en Ecatepec fue de 43%, seguida de 26% del PRI, 8% del PRD y 8% del PAN, en tanto que en la pregunta "¿Por cuál partido o alianza votaría para presidente municipal de Ecatepec?", igualmente la alianza Morena-PT está a la delantera, con preferencia efectiva de 43%, le siguen PRI-PRD, con 23% y PAN con 9%.

La encuesta "Medición de preferencias electorales rumbo a la próxima elección de presidente municipal de Ecatepec" fue realizada por la empresa Parametría. Investigación Estratégica, Análisis de Opinión y Mercado, aplicada a habitantes de este municipio mayores de 18 años de edad y con credencial vigente del Instituto Nacional Electoral (INE).

Para evaluar a los partidos, en la pregunta



"¿Si ha oido hablar de...?", los encuestados respondieron: PRI 98%; Morena 94%, PAN 92%, PRD 92%, Partido Verde 88%, Partido del Trabajo 76%, Movimiento Ciudadano 74%, Nueva Alianza 73%, Redes Sociales Progresistas 13%, Partido Encuentro Solidario 11% y Fuerza Social por México 10%.

En la interrogante "¿Cuál es su opinión sobre...?", las respuestas indican que del PRI 64% es negativa y 33% positiva, Morena 32% negativa y 60% positiva, PRD 52% negativa y 39% positiva, y PAN 64% negativa y 30% positiva.

A la pregunta de "¿Por cuál partido nunca votaría para presidente municipal de Ecatepec?", 45% de los encuestados contestó que por el PRI, 15% por el PAN y 13% Morena.



ANEXO 3

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a presidente municipal en el año 2021 en Atizapán de Zaragoza .
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Atizapán de Zaragoza. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>Aleatorio simple</p> <p>Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.</p>
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Atizapán de Zaragoza.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral

	indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.		
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.	
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico 12 de enero de 2021	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? 2. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA PRESIDENTE MUNICIPAL?	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.	
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.	
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral Se anexan archivos en formato Excel	
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato	PAN:28.1% MORENA: 27.5%	PEDRO RODRIGUEZ PAN: 42.9% RUTH OLVERA MORENA: 48.5%

Autoría y Financiamiento	independiente y coaliciones)	PRI: 7.8% OTRO: 9.1% AÚN NO DECIDE: 27.5%	
Recursos aplicados	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Massive Caller, S.A de C.V. Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 Correo Electrónico: lgchavira@massivecaller.com	
Antecedentes Profesional y/o Académico	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta	
	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Anexan currículum de la empresa	

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a presidente municipal en el año 2021 en Cuautitlán Izcalli .
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Cuautitlán Izcalli. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>Aleatorio simple</p> <p>Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.</p>
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Cuautitlán Izcalli
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral

	indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico 12 de enero de 2021
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? 2. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA PRESIDENTE MUNICIPAL?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral Se anexan archivos en formato Excel
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato	PAN:19. 0% MORENA: 30.7 % KARLA FIESCO PAN: 43.1% XÓCHITL ZAGAL: 27.5%

independiente y coaliciones)	PRI: 16.3 % OTRO: 12.3% AÚN NO DECIDE: 21.7%	GONZALO VEGA 27.5%
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Massive Caller, S.A de C.V.</p> <p>Guadalupe García Chavira</p> <p>Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p> <p>Teléfono: 81 174 75259 /8441606696</p> <p>Correo Electrónico: lgchavira@massivecaller.com</p>
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Anexan currículum de la empresa

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a presidente municipal en el año 2021 en Huixquilucan
	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Huixquilucan. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
2.-Diseño Muestral	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Huixquilucan.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral

	indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.		
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.	
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico 12 de enero de 2021	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? 2. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA PRESIDENTE MUNICIPAL?	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.	
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.	
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral Se anexan archivos en formato Excel	
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato	PAN:44.9% MORENA: 15.1%	GABRIELA GARAY: 38.5% JUAN MILLAN PRI: 21.4% ROMINA CONTRERAS DE

Autoría y Financiamiento	independiente y coaliciones)	PRI: 16.4% OTRO: 7.2% AÚN NO DECIDE: 16.4%	VARGAS PAN: 52.2%
Recursos aplicados	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Massive Caller, S.A de C.V. Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 Correo Electrónico: lgchavira@massivecaller.com	
Antecedentes Profesional y/o Académico	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta	
		Anexan currículum de la empresa	

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a presidente municipal en el año 2021 en Metepec.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Metepec. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>Aleatorio simple</p> <p>Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.</p>
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Metepec
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral

	indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.		
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.	
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico 12 de enero de 2021	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? 2. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA PRESIDENTE MUNICIPAL?	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.	
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.	
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral Se anexan archivos en formato Excel	
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato	PAN: 26.2% MORENA: 24.3%	FERNANDO FLORES PAN: 36.9 % GARBIELA GAMBOA MORENA: 57.6 %

independiente y coaliciones)	PRI: 23.0% OTRO: 6.9% AÚN NO DECIDE: 19.7%	
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Massive Caller, S.A de C.V.</p> <p>Guadalupe García Chavira</p> <p>Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p> <p>Teléfono: 81 174 75259 /8441606696</p> <p>Correo Electrónico: lgchavira@massivecaller.com</p>
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Anexan currículum de la empresa

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a presidente municipal en el año 2021 en Naucalpan.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Naucalpan. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>Aleatorio simple</p> <p>Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.</p>
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Naucalpan.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral

	indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.		
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.	
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico 12 de enero de 2021	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? 2. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA PRESIDENTE MUNICIPAL?	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.	
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.	
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral Se anexan archivos en formato Excel	
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato	PAN:27.5% MORENA: 29.4%	IVÁN RODRIGUEZ PAN: 42.9% PATRICIA DURÁN: 29.5%

Autoría y Financiamiento	independiente y coaliciones) PRI: 15.6% OTRO: 10% AÚN NO DECIDE: 17.5%	DAVID PARRA PRI: 37.5%
Recursos aplicados	a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta. d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Massive Caller, S.A de C.V. Guadalupe García Chavira Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León Teléfono: 81 174 75259 /8441606696 Correo Electrónico: lgchavira@massivecaller.com
Antecedentes Profesional y/o Académico	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Anexan currículum de la empresa

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a presidente municipal en el año 2021 en Tlalnepantla.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Tlalnepantla. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>"Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."</p>
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>Aleatorio simple</p> <p>Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.</p>
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Tlalnepantla
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral

	indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.		
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.	
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	Telefónico 12 de enero de 2021	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? 2. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA PRESIDENTE MUNICIPAL?	
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.	
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.	
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral Se anexan archivos en formato Excel	
Resultados	Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato	PAN: 16.8% MORENA: 37.2%	BRENDA ESCAMILLA PAN: 42.9% RACIEL PÉREZ: 37.0%

independiente y coaliciones)	PRI: 13.6% OTRO: 8.3% AÚN NO DECIDE: 24.2 %	DENISSE UGALDE PRI: 37.0%
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Massive Caller, S.A de C.V.</p> <p>Guadalupe García Chavira</p> <p>Domicilio: Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p> <p>Teléfono: 81 174 75259 /8441606696</p> <p>Correo Electrónico: lgchavira@massivecaller.com</p>
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Antecedentes Profesional y/o Académico	Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	Anexan currículum de la empresa